

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE EDUCACIÓN



PUCP

Los Proyectos Educativos Ambientales Integrados como estrategia para el cuidado de los espacios públicos en la institución educativa 3043 Ramón Castilla, San Martín de Porres

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN LA ENSEÑANZA DEL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

AUTOR:

MARÍA ESTHER PALOMINO CARPIO

ASESOR:

ROBERTO KARLO MORE BARRANTES

Lima, Octubre, 2018

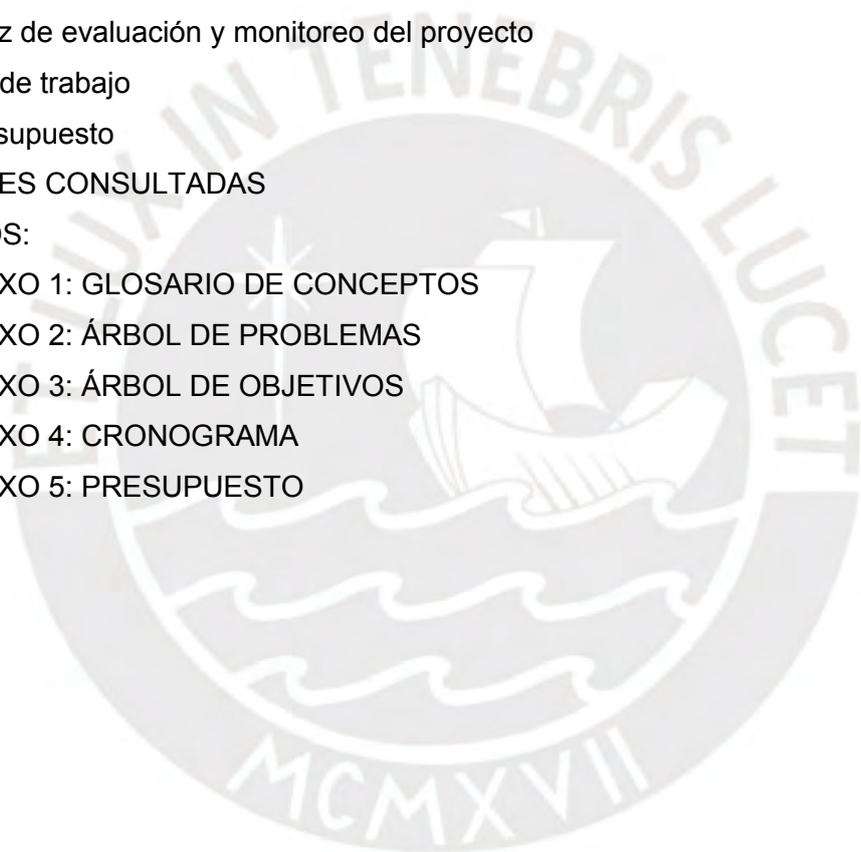
RESUMEN

El proyecto de innovación educativa se denomina “Los Proyectos Educativos Ambientales Integrados como estrategia para el cuidado de los espacios públicos en la institución educativa 3043 Ramón Castilla, San Martín de Porres”, surge para solucionar el bajo nivel de desempeño de los estudiantes del segundo de secundaria, en la capacidad de cuidar los espacios públicos y el medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible, así mismo, los docentes manifiestan desconocer la autogestión o procesamiento de desechos y que no promueven proyectos innovadores o participativos. El objetivo central de este proyecto es que los docentes desarrollen estrategias innovadoras, por lo cual, se plantea capacitar a los docentes para que desarrollen habilidades que les permita atender esta necesidad y para que desarrollen proyectos educativos ambientales junto con los estudiantes. Los conceptos que sustentan la innovación son: el medio ambiente que incluye todo lo que nos rodea y sus interrelaciones; el enfoque ambiental que integra la conciencia ambiental a las áreas de aprendizaje; el espacio público, lugar accesible y considerado bien común; y, los proyectos educativos ambientales que permiten desarrollar la conciencia ambiental. Para la gestación del proyecto de innovación educativa comenzamos con la elaboración de la matriz FODA, luego se construye el árbol de problemas y el de objetivos, enseguida se elabora la justificación, la matriz de consistencia y, finalmente, el cronograma y el presupuesto. A continuación, se inicia la construcción del trabajo académico que contiene: la caracterización de la realidad educativa, el marco conceptual, el proyecto de innovación y los anexos. Al finalizar la implementación del proyecto se espera lograr tres resultados: docentes capacitados en estrategias que promuevan en los estudiantes el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente; docentes que aplican estrategias adecuadas en el desarrollo de los Proyectos Educativos Ambientales Integrales y, docentes que realizan investigaciones sobre la autogestión del procesamiento de los desechos. Finalmente, afirmamos que los docentes empoderados en la elaboración de proyectos educativos ambientales logran el desarrollo de una cultura ambiental.

ÍNDICE

RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	I
PRIMERA PARTE: UBICACIÓN DEL PROYECTO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	
1. Realidad socio-económica y cultural del entorno	1
1.1. Características poblacionales	1
1.2. Características del entorno cultural	1
2. Realidad del centro educativo	2
2.1. Elementos visuales	2
2.2. Reseña histórica	3
2.3. Información estadística	4
2.4. Infraestructura y equipamiento	4
2.5. Vinculación con la comunidad	4
3. Realidad del profesorado	5
4. Perfil de los estudiantes	5
SEGUNDA PARTE: MARCO TEÓRICO	
1. Importancia del enfoque ambiental en el manejo adecuado de los espacios públicos	6
1.1. Medio Ambiente	6
1.1.1. Componentes del Medio Ambiente	7
1.2. Enfoque ambiental	7
1.2.1. Componentes del Enfoque ambiental	8
1.2.2. Educación y Desarrollo Sostenible	10
1.2.3. ¿Qué tipo de ciudadano promueve la Educación ambiental?	11
1.3. Espacio Público	11
1.3.1. El espacio público como bien común	12
1.3.2. Amenazas y protección del espacio público	13
1.4. Importancia del enfoque ambiental en el uso adecuado de los espacios públicos	14
2. Proyectos Educativos Ambientales	14
2.1. Definición de proyecto educativo	14
2.2. Clases de proyectos aplicados a la educación	15
2.3. Los Proyectos Educativos Ambientales Integrados	16

2.4. Autogestión del procesamiento de los desechos y manejos de los residuos sólidos en las escuelas	18
TERCERA PARTE: DISEÑO DEL PROYECTO	
1. Datos Generales de la institución educativa	20
2. Datos Generales del Proyecto de Innovación educativa	20
3. Beneficiarios del Proyecto de innovación educativa	21
4. Justificación del Proyecto de innovación curricular	21
5. Objetivos del Proyecto de innovación educativa	23
6. Alternativa de solución seleccionada	23
7. Actividades del proyecto de innovación	24
8. Matriz de evaluación y monitoreo del proyecto	25
9. Plan de trabajo	28
10. Presupuesto	29
FUENTES CONSULTADAS	30
ANEXOS:	31
ANEXO 1: GLOSARIO DE CONCEPTOS	
ANEXO 2: ÁRBOL DE PROBLEMAS	
ANEXO 3: ÁRBOL DE OBJETIVOS	
ANEXO 4: CRONOGRAMA	
ANEXO 5: PRESUPUESTO	



INTRODUCCIÓN

En la actualidad, nuestro planeta se ve amenazado debido a la poca conciencia y cultura ambiental de las personas, lo cual afecta la calidad de vida, no sólo de los seres humanos sino también de todo ser vivo. Ante esta situación, es necesario realizar acciones para mejorar el medio ambiente en el que vivimos.

Lima, capital del Perú, es considerada una de las ciudades más contaminadas de América Latina, uno de los principales motivos es debido a la gran cantidad de desperdicios que la población expulsa a las calles. Estos residuos sólidos se convierten en focos infecciosos que perjudican gravemente la salud y el medio ambiente.

Esta realidad ha motivado que el gobierno de turno y organizaciones no gubernamentales realicen acciones para tratar de solucionar este problema público, promoviendo la ejecución de diversos proyectos con la finalidad de sensibilizar a la población sobre el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente. Sin embargo, el problema persiste porque esta no es sólo tarea de nuestros gobernantes sino también de cada una de las personas que habitamos un espacio en nuestro planeta.

En la actualidad, el Ministerio de Educación, viene promoviendo la incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión de las instituciones educativas, para que las escuelas desarrollen planes de acción que motiven el cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente, con la activa participación de los estudiantes y la comunidad educativa. El desarrollo de esta conciencia ambiental, permitirá la práctica diaria del reciclaje en los estudiantes, en la comunidad educativa y, finalmente, en las personas que habitan la comunidad local.

En el presente trabajo académico se pretende atender la problemática ambiental que afecta a la comunidad de la Institución Educativa 3043 Ramón Castilla, donde los estudiantes manifiestan poco compromiso con el cuidado de los espacios públicos.

Considerando la importancia de contar con una cultura ambiental que permita cuidar el planeta en base a estilos de vida saludable, y con el propósito de que las estudiantes desarrollen su capacidad para el cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente a partir de un enfoque ambiental y sostenible, este proyecto busca que los docentes desarrollen estrategias innovadoras para el cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente.

El desarrollo del presente proyecto se inició aplicando la técnica FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) que permitió analizar situaciones internas y externas de la institución educativa. Luego, haciendo uso del árbol de problemas se logró identificar las diversas situaciones que afectan el adecuado aprendizaje de los estudiantes en la institución educativa y cuáles eran las causas y sus efectos en la enseñanza y aprendizaje. Enseguida, se elaboró el árbol de objetivos, que permitió transformar en positivo las causas y consecuencias del problema determinado.

Delimitados los árboles de problemas y de objetivos, se redactó la justificación, se elaboró la matriz de consistencia, el cronograma y el presupuesto del presente Proyecto. Finalmente, se dio inicio al desarrollo de la estructura del presente trabajo académico. Éste se divide en dos capítulos. En el primer capítulo, denominado Importancia del enfoque ambiental en el manejo adecuado de los espacios públicos, se desarrollan los conceptos de medio ambiente y enfoque ambiental con sus respectivos componentes. Así mismo, se enfoca la temática referida a la educación y el desarrollo sostenible y el tipo de ciudadano que busca la educación ambiental de acuerdo a la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) implementada para cumplirse entre los años 2016 al 2021. También se desarrolla el concepto sobre el espacio público y su relación con el medio ambiente.

En el segundo capítulo, nombrado Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), se explica la definición de proyectos educativos, sus clases y la importancia del enfoque ambiental en el quehacer educativo, con la finalidad de buscar soluciones a la problemática que motiva el Proyecto.

El propósito de este trabajo es contribuir en la solución de esta problemática que afecta la salud y la integridad de las personas. Así mismo, determinando los problemas ambientales que vive el planeta, este proyecto direcciona una solución factible a la realidad que viven los estudiantes del distrito de San Martín de Porres.

PRIMERA PARTE: UBICACIÓN DEL PROYECTO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

1. REALIDAD SOCIO-ECONÓMICA Y CULTURAL DEL ENTORNO

1.1. Características poblacionales

De acuerdo a las estimaciones oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INEI) publicado en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2018, la población del distrito de San Martín de Porres alcanza los 739,252 habitantes que representa el 7.87% de la provincia de Lima, de los cuales predomina la población femenina con 51.44% sobre la masculina con 48.56%. Este distrito es considerado el segundo más poblado en la provincia de Lima, luego de San Juan de Lurigancho. El 56.7% de la población ha nacido en provincia. También se registra que el 94.5% de la población ha aprendido el castellano en su niñez, porcentaje superior al promedio de toda la provincia de Lima. Generalmente, tuvieron como lengua materna el Quechua, Aymara, Asháninka y otras lenguas nativas. El 30.5% tienen formalizado su estado civil, el 20.5% son convivientes y un 41.6% son solteros o solteras. El 62% son madres y un significativo 9.8% son madres solteras.

El distrito de San Martín de Porres es considerado sede de diferentes actividades del comercio y de servicios. Este es el distrito que cuenta con más panaderías y establecimientos de hospedajes en el cono norte y, el primero, con más peluquerías, ferreterías, farmacias y bodegas. Sin embargo, un gran problema sigue siendo la informalidad en las viviendas y la tugurización.

1.2. Características del entorno cultural:

El documento del PIA 2017 también indica que el 73.2% de la población de 6 a 24 años asisten al sistema educativo, de los cuales la educación primaria concentra el mayor número de estudiantes, esto significa que el 26.8% no asiste con regularidad a una institución educativa. Asimismo, señala que predominan las mujeres en las escuelas.

Existen 1327 instituciones educativas, de las cuales 1039 son privadas. La educación superior no tiene mayor relevancia, sólo cuenta con una sede de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Las manifestaciones y lugares culturales en el distrito de San Martín de Porres no han recibido la atención adecuada por parte del sector público. Cuenta con 11 sitios arqueológicos debidamente acreditados y reconocidos por

el Ministerio de Cultura, que representa el 5% del total de la provincia de Lima (217 sitios en total). Garagay (ubicado en el cruce de las Av. Universitaria y Angélica Gamarra) y El Paraíso, contemporáneo con Caral (ubicado en la ex hacienda de Chuquitanta) considerados los más importantes del distrito.

Cuenta con la única biblioteca municipal de San Martín de Porres. También tiene el Estadio “San Martín de Porres”, el Parque Ecológico Municipal “San Martín de Porres”, 10 complejos deportivos y 120 losas multideportivas.

Sólo el 42% de la población cuenta con algún seguro médico, de los cuales el 5.1% cuenta con el Seguro Integral de Salud (SIS) y el 25.6% con ESSALUD. Cuenta con 2 hospitales públicos y 4 privados, 35 centros de salud (11 públicos y 24 privados), 10 puestos de salud, 141 consultorios médicos de los cuales 3 son públicos, 138 consultorios odontológicos de los cuales 1 es público, 3 casas privadas de reposo o asilo, 678 farmacias de las cuales 16 son públicas y 333 boticas privadas.

Una gran problemática es la vinculada a la seguridad ciudadana por los constantes actos delincuenciales que afectan al distrito, por lo que se ubica en el tercer lugar con la percepción de inseguridad, debido a la falta de eficiencia en el servicio policial y del serenazgo, que cuenta sólo con 200 serenos y 41 unidades móviles para toda la población del distrito de San Martín de Porres.

2. REALIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO

2.1. Elementos visionales

La visión de la Institución educativa 3043 Ramón Castilla, de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2014-2018, es la siguiente:

“Aspiramos liderar una educación de calidad desde una perspectiva científico, humanístico, tecnológico, empresarial e intercultural para una formación integral, de niños, adolescentes y jóvenes que les permitan realizar sus proyectos de vida, valorando la cultura peruana comprometidos con el desarrollo de una sociedad más justa y solidaria” (p. 7)

Asimismo, la institución educativa consigna su misión en el PEI de la siguiente forma:

“Nuestra institución es la formación plena de la persona, capaz de ejercer su libertad en democracia y afrontar creativamente los retos y desafíos para el fortalecimiento de una sociedad más fraterna y justa ofreciendo una educación integral basada en el desarrollo de competencias, capacidades y actitudes; inspirada en los pilares de la educación, “Aprender a ser”, “Aprender a hacer”, “Aprender a convivir” y “Aprender a emprender” con excelencia académica e integración intercultural” (p. 7).

Uno de los objetivos estratégicos expresados en el PEI, afirma lo siguiente:

“Promover y mostrar los proyectos productivos, de servicio, de innovación e investigación tecnológica, en las áreas de Educación para el trabajo, Ciencia ambiente y tecnología y Formación ciudadana y cívica, contribuyendo en el fortalecimiento de las capacidades y habilidades en los docentes y estudiantes con visión de mejorar la calidad de vida y el cuidado del medio ambiente.” (p. 15).

Es decir, la institución educativa promueve que se elaboren proyectos que permitan mejorar el cuidado del medio ambiente, sin embargo, a la fecha no se han realizado proyectos para este fin.

Los valores que la comunidad educativa ha acordado realizar en sus diversas actividades son: la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, la laboriosidad, la justicia, la honestidad y la solidaridad.

2.2. Reseña histórica:

La institución educativa 3043 Ramón Castilla se creó el 13 de abril de 1966 y se inició como una Escuela de Primaria de Menores. En 1969 comenzó a funcionar el primer año de secundaria de menores con proyección del área técnica. En 1994 se construyó el primer pabellón del nivel secundario el cual fue inaugurado en octubre de 1995. En 1996 se amplió la variante técnica en las especialidades de Computación, Carpintería, Ebanistería, Industria del vestido, Industria Alimentaria y Mecánica de Producción. Asimismo, se construyó una concha acústica, loza deportiva, auditorio, departamento de Educación Física, Gimnasio, Laboratorio de Física y Química, Biblioteca escolar, Sala de proyección de videos, dos aulas de innovación y una de cómputo.

Los logros obtenidos por la institución educativa son: en el año 2000 fue ganador del concurso “Afiancemos nuestra identidad nacional rescatando y practicando valores para una mejor convivencia”. En el 2002 fue ganador del concurso “Por una prensa objetiva y transparente fomentando la práctica de valores desde y para la escuela”. En el 2007 ganó en el “Festival de Danzas Magisterial”. En el 2011 fue ganador en la remodelación de la loza deportiva en el concurso “Sueños Deportivos” y en el 2012 fue ganador en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de básquet masculino a nivel de la UGEL 02.

Desde el 2013 a la fecha la institución educativa ha disminuido en su población escolar debido a que los padres de familia han preferido matricular a sus hijos en colegios como Fe y Alegría o en instituciones educativas privadas.

Entre las causas se encuentran el pandillaje, el consumo de drogas y la delincuencia que afecta la zona en donde se ubica esta institución educativa.

2.3. Información estadística:

Actualmente, la I.E. 3043 Ramón Castilla cuenta con 1,668 estudiantes matriculados. En la plana directiva se encuentran 01 directora general, 01 subdirector administrativo y 02 subdirectores pedagógicos. En el área administrativa y de mantenimiento trabajan 15 personas. El nivel primario tiene 809 estudiantes matriculados, de los cuales 428 son varones y 381 son mujeres. Se encuentran distribuidos en 27 secciones: 17 en la mañana y 10 en la tarde. Son atendidos por 27 docentes de aula, 03 docentes de educación física, 01 docente de aula de innovación pedagógica y 01 subdirector.

El nivel secundario tiene 859 estudiantes; de ellos, 445 son varones y 414 son mujeres. Se encuentran ubicados en 31 secciones, de los cuales, 17 funcionan en la mañana y 14 en la tarde. Los atienden 56 docentes, 5 auxiliares y 01 subdirectora.

2.4. Infraestructura y equipamiento

La IE. 3043 Ramón Castilla tiene un área total de 11,450 metros cuadrados con un área construida de 4,200 metros cuadrados. Cuenta con 36 aulas: 18 en primaria y 18 en secundaria. Tiene 3 aulas de Innovación Pedagógica, 01 ambiente de almacén, 02 salas de profesores, 01 auditorio, 04 servicios higiénicos para docentes, 04 zonas de servicios higiénicos para estudiantes, 02 servicios higiénicos para estudiantes inclusivos, 01 losa deportiva, 01 concha acústica y 02 patios. Además, el nivel secundario tiene 08 talleres de Educación para el Trabajo y una biblioteca. Cabe precisar, según la directora, que la construcción de la institución es relativamente antigua, por ello, los diferentes espacios requieren de atención inmediata.

2.5. Vinculación con la comunidad

La institución educativa tiene 53 años brindando servicios a la comunidad de Condevilla lo que ha fortalecido las relaciones con los vecinos. Actualmente, la institución educativa no cuenta con una Asociación de Padres de Familia (APAFA), pero los padres de familia, organizados a través de las Brigadas de Autoprotección Estudiantil (BAPES) y los Comités de Aulas, están

presentes apoyando las diversas actividades promovidas por la institución en beneficio de sus hijos.

Asimismo, la institución educativa ha realizado alianzas de trabajo y planes interinstitucionales con la Comisaría de Condevilla, el Centro de Salud, la Municipalidad de San Martín de Porres, la Defensoría del Cono Norte, la Parroquia de la comunidad y las universidades del cono norte, con la finalidad de lograr el desarrollo integral de los estudiantes.

3. REALIDAD DEL PROFESORADO

Los docentes del área de Formación Ciudadana y Cívica del segundo año de secundaria son licenciados en educación y tienen estudios concluidos de maestría. A veces, utilizan los recursos tecnológicos en sus clases. Tienen debilidades en la aplicación de las rutas de aprendizaje y en la previsión para el adecuado uso del tiempo en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje. Asimismo, tienen insuficiente información adecuada para realizar trabajos en equipo y escasa elaboración de materiales pertinentes que les permitan lograr aprendizajes satisfactorios en los estudiantes.

4. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

La mayoría de los estudiantes del segundo año de secundaria provienen de hogares disfuncionales, por este motivo, ellos son cuidados por sus abuelitos o algún familiar. Algunos de ellos, gran parte del día se encuentran solos en casa o al cuidado de sus hermanos mayores o cuidando a sus hermanos menores, debido a que sus padres trabajan todo el día. De esta forma, generalmente, prefieren evadir responsabilidades dentro y fuera del hogar.

Algunos estudiantes muestran agresividad en su comportamiento producto, a veces, de la violencia que sufren en sus hogares, debido a los problemas económicos por los que atraviesan sus padres o por el abandono del hogar por parte de uno de ellos, ante lo cual se muestran rebeldes. Asimismo, se encuentran en alto riesgo por habitar en una zona de alta delincuencia y consumo de drogas y bebidas alcohólicas. Sin embargo, se puede destacar que, con la debida orientación y motivación, los estudiantes pueden ser muy creativos y lograr objetivos. Por ello, este proyecto pretende empoderar a los docentes, con el fin de que desarrollen estrategias que puedan aplicar en los estudiantes y que permitan el cambio de su comportamiento, con respecto al cuidado de los espacios y el medio ambiente, para una vida saludable.

SEGUNDA PARTE: MARCO CONCEPTUAL

1. IMPORTANCIA DEL ENFOQUE AMBIENTAL EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Los espacios públicos cumplen diversas funciones en contacto directo con el medio ambiente. Ello nos lleva a reflexionar sobre el cuidado que debemos brindarle desde un enfoque ambiental.

1.1. Medio Ambiente

Según Montes (2011) autor de muchos proyectos relacionados al cuidado del medio ambiente, lo define de la siguiente forma:

Se podría definir el Medio Ambiente como todo espacio físico que nos rodea y con el cual el hombre puede interaccionar en sus actividades. Ese espacio físico está constituido por las personas que nos rodean, la casa en que vivimos, las calles que transitamos, el aire que respiramos, la naturaleza que nos circunda y todos estos elementos considerados de una forma amplia y sin ninguna excepción. (p. 14).

En relación a lo anterior, podemos afirmar que el hombre es un elemento más del medio ambiente, aunque muchas veces no se sienta incluido. Esa falta de reconocimiento, provoca que no se considere como parte del problema por el que atraviesa, actualmente, nuestro planeta, enfrentando fenómenos meteorológicos que ocurren constantemente en diferentes partes del mundo ocasionando desastres y pérdidas humanas.

Contreras y Molero, afirman que el medio ambiente es “un complejo entramado de relaciones entre factores físicos, biofísicos, sociales y culturales en el que ocurren las relaciones que conlleva la actividad humana y social” (2011, p. 19), es decir, todo lo que sucede dentro del medio ambiente, tiene que ver con las interacciones que el hombre realiza dentro de su espacio físico, los cuales no solamente son naturaleza-hombre, sino también hombre-hombre.

Otero (2001) manifiesta que el medio ambiente “es un sistema complejo y dinámico en el cual se interrelacionan dos subsistemas: el natural (o bio-físico) y el humano (o socio-cultural)”. (p. 19). Por lo cual podemos afirmar que como producto de esas interrelaciones el planeta Tierra se ha transformado, exigiendo una serie de cambios en nuestras conductas.

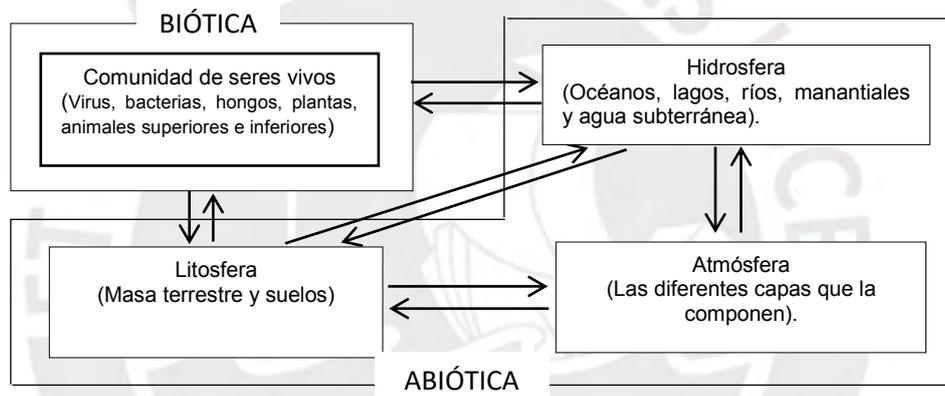
1.1.1. Componentes del Medio Ambiente

Al respecto, Montes manifiesta:

El Medio Ambiente tiene una componente abiótica, formada por la hidrosfera (océanos, lagos, ríos y agua subterránea), la litosfera (masa terrestre y suelos) y la atmósfera (aire) y la componente biótica, constituida por los organismos vivos (virus, bacterias, hongos, plantas y animales superiores e inferiores) y la materia orgánica muerta (organismos muertos y productos residuales). De una forma general se puede decir que existen interrelaciones continuas entre la componente biótica (seres vivos) y la componente abiótica (naturaleza muerta). Estas relaciones de forma normal han existido por siglos (2001, p. 14).

De esta forma, Montes logra diferenciar claramente los componentes que conforman el medio ambiente, dividiéndolos en dos grupos: aquellos que tienen vida y aquellos que no lo tienen, asimismo, afirma que siempre ha existido entre ellos una permanente interrelación.

Gráfico N°1. Componentes del medio ambiente



Fuente: Montes (2001, p. 14)

En el gráfico N°1, observamos que los componentes del medio ambiente interactúan entre sí, afectándose mutuamente, Las acciones del hombre repercuten en cada uno de ellos, amenazando la vida y existencia de muchas especies, incluida la de los seres abióticos.

En forma breve se puede reafirmar que en el medio ambiente “se encuentran elementos vivos (factores bióticos) y no vivos (factores abióticos); pero todos están interrelacionados, unos más que otros, en forma directa o indirecta” (Sánchez, 2005, p.116). Un espacio del hombre, para el hombre donde los seres vivos conviven y deben cuidar.

1.2. Enfoque ambiental

El enfoque ambiental vincula la sociedad, el entorno y la cultura buscando soluciones a las problemáticas ambientales que existen en las diferentes

localidades y con el fin de fomentar una cultura en que las personas actúen cuidando el medio ambiente. Ante ello, el Currículo Nacional de la educación básica que se aprobó con la Resolución Ministerial N° 281-2016, se ha venido implementado en las escuelas a partir del año 2017. Este documento establece siete enfoques transversales, los cuales son aquellos valores y actitudes que los estudiantes deben desarrollar durante su educación básica. Con respecto al Enfoque Ambiental afirma lo siguiente:

Los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar (p. 24)

Es decir, busca el desarrollo de la conciencia hacia el cuidado del medio ambiente, incentivar la adquisición de valores como el respeto al ambiente, la justicia y la solidaridad, necesarios para promover y cultivar estilos de vida saludable que contribuyan al desarrollo sostenible de la comunidad en la que se desenvuelven.

Al respecto, Calderón, Chumpitaz, Sumarán y Campos afirman que “el desarrollo de la educación con enfoque ambiental está orientado a la formación de un ciudadano con responsabilidad ambiental. El ciudadano con responsabilidad ambiental se va formando paulatinamente en los distintos espacios de formación de la cultura” (2011, p. 35), es decir, el perfil del ciudadano actual se resume en el ejercicio de su responsabilidad, y una de ellas es con el medio ambiente, el cual debe respetar, cuidar y valorar.

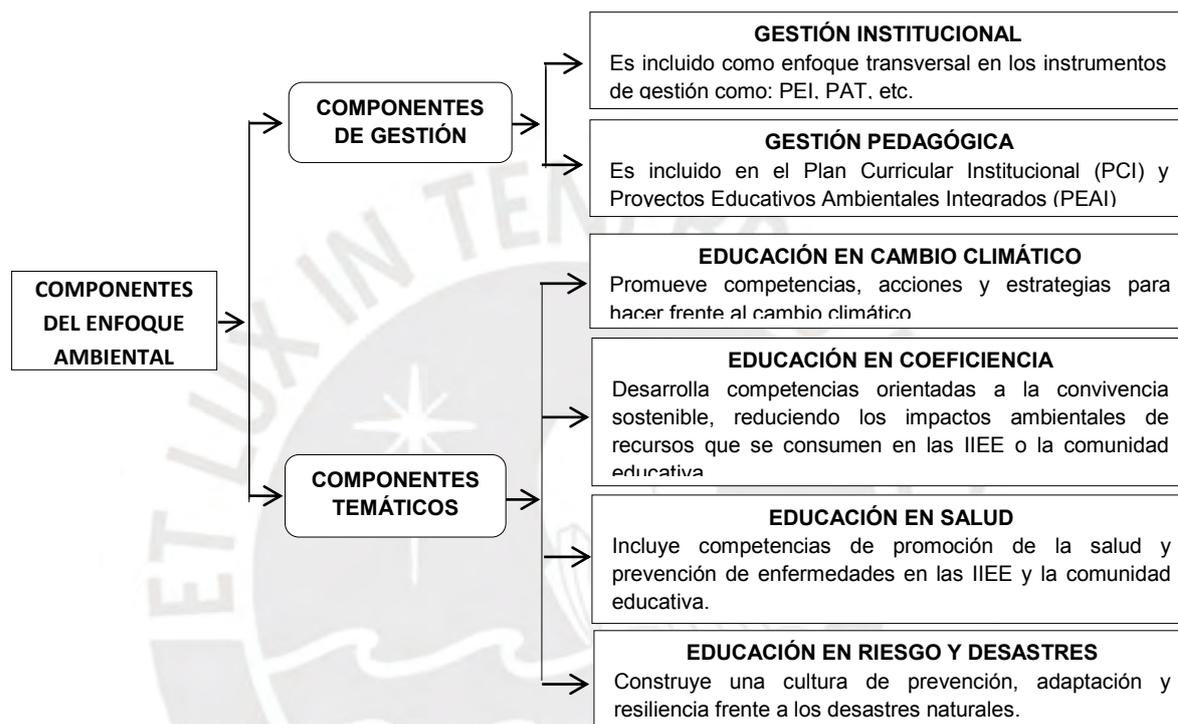
1.2.1. Componentes del Enfoque Ambiental

El Ministerio de Educación (2018) señala que existen seis componentes del enfoque ambiental, divididos en dos grupos. El primer grupo incluye el componente de la gestión institucional y pedagógica y el segundo grupo, la educación en el cambio climático, la educación en ecoeficiencia, educación en salud y educación en riesgo y desastres.

El componente de gestión institucional y pedagógica es muy importante, porque permite incorporar en los instrumentos que orientan el desarrollo de las

actividades de la escuela, es decir en el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular Institucional y el Plan Anual de Trabajo, para luego hacerlas vivenciales a través de las programaciones curriculares, para establecer propósitos de aprendizaje que busquen cambios de comportamiento en relación con el medio ambiente. El siguiente esquema resume el significado de cada componente:

Gráfico N°2: Componentes del enfoque ambiental



Fuente: Adaptado de la plataforma de Enfoque ambiental del MINEDU

1.2.2. Educación y Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible ha sido uno de los temas en las agendas de muchas autoridades políticas del mundo, algunos preocupados por el futuro del planeta han propuesto leyes, otros han creado organizaciones no gubernamentales con el objetivo de instalar en sus políticas públicas, acciones que los lleven a un desarrollo sostenible.

La primera definición de este término aparece cuando la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, presidida por la ex primera ministra de Noruega, Gro Harlem Brundtland, publicó en el año 1987 el informe *Nuestro Futuro Común*, que luego sería conocido como *Informe Brundtland*. Para esta comisión “el desarrollo sostenible sería el desarrollo que responde a las necesidades del

presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de responder a las suyas” (Perucha, 2005, p. 9).

Esta definición establece un hito en la historia de la humanidad, el desarrollo ya no se asociaba solamente al hecho de que un país creciera económicamente, sino que lo sostuviera asumiendo compromisos de cara al futuro de sus generaciones. Es decir, si bien la economía de un país busca cubrir las demandas de la población, éste no puede hacerlo sin reflexionar acerca de las acciones que realizan para lograrlo, puesto que puede ponerse en riesgo las necesidades de futuros seres vivos.

Luego, en el año 1992 y 2002 en la ciudad de Río de Janeiro y Johannesburgo se realizaron las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, llamadas “Cumbres de la tierra”, que tenían por objetivo reunir a los jefes de Estado del mundo para plantear acuerdos para fomentar el desarrollo sostenible.

En el año 2000 en la ciudad de Nueva York, se desarrolló una cumbre de jefes de Estado, organizado por las Naciones Unidas, donde se acordó dar a conocer los ocho objetivos de la Declaración del Milenio, que fueron ampliados a diecisiete en el año 2015, conocidos ahora como Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y que forman parte de la agenda 2030 que orientaría el trabajo del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), en los siguientes 15 años. De estos nuevos objetivos, dos se relacionan directamente con el cuidado del ambiente, los cuales deben ser fomentados en la escuela para formar ciudadanos responsables: el Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, y el Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

En la escuela se trabaja con niños y jóvenes, si queremos un cambio de actitud se debe crear situaciones significativas en nuestras programaciones curriculares que les haga tomar conciencia y adopten valores y actitudes que ocasionen un cambio de comportamiento en beneficio del medio ambiente.

Para lograr estos ODS, se han establecido como un principio educativo la conciencia ambiental, calidad y ética. Lo que se plasmó luego en el Plan Nacional de Educación Ambiental, aprobada por Decreto Supremo 017-2012-ED, que dio origen al enfoque ambiental que orienta la política educativa en el Perú. Es importante que desde niños los estudiantes conozcan que existen compromisos

que debemos asumir para asegurar nuestra supervivencia y así detener la pobreza, el hambre, la falta de acceso a la educación, la inequidad de género, etc.

Existen retos que se relacionan estrictamente con el enfoque ambiental, como el hecho de conservar la vida en los ecosistemas terrestres, la vida submarina, y todo ello se lograría asumiendo otros objetivos como las acciones que se debe realizar para estar preparados a los efectos que se presentan con el cambio climático. La escuela cumple un rol fundamental si se quiere lograr estos objetivos al año 2030, como ha propuesto el PNUD, en base al enfoque ambiental.

1.2.3. *¿Qué tipo de ciudadano promueve la Educación ambiental?*

De acuerdo a la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) implementada para cumplirse entre los años 2016 al 2021, el Ministerio de Educación, busca formar un ciudadano que cumpla las características que resumimos a continuación:

- Respetar y proteger toda forma de vida.
- Asumir los costos ambientales de su actividad.
- Valorar los saberes ancestrales y locales
- Respetar los diferentes estilos de vida y culturas.
- Fomentar el bienestar de todos.
- Promover acciones que favorezcan el desarrollo sostenible.

Es decir, se pretende resaltar el comportamiento que debe adoptar cada persona para el cuidado sostenible de nuestro medio ambiente.

El Estado peruano ha implementado el Plan Nacional de Educación Ambiental 2016 – 2021 (PLANEA) para lograr, entre muchos de sus objetivos, formar un ciudadano consciente del cuidado del medio ambiente y de la necesidad del desarrollo sostenible. Por eso, a través de la gestión del Ministerio de Educación se impulsa el enfoque ambiental, que debe ser transversal cubriendo toda la educación básica, el cual se basa legalmente, en la Resolución Ministerial N° 177-2015-MINEDU, que establece en su artículo 1, literal c) “Promover y articular el desarrollo e implementación de las estrategias y metodologías de la educación con enfoque ambiental para la formación integral de los estudiantes y la conservación de los recursos naturales”, es decir, que los estudiantes reciban la información desde los primeros ciclos de estudio motivándolos a que cuiden y mantengan limpio el espacio y el medio ambiente que los rodea promoviendo su salud y bienestar.

1.3. Espacio Público

Actualmente, cuando se menciona algo público, se establece una diferencia inmediata con lo privado, puesto que se considera como un antónimo, es decir que se contraponen. Hablar de lo privado lleva a pensar en un ámbito al cual no es posible ingresar, al cual solo pertenece un grupo diferenciado. En cambio, cuando se menciona lo público, existe un sentido de pertenencia total, que es común a todos.

1.3.1. Espacio público como bien común

Público es una palabra que tiene muchas acepciones, pero la que más interesa es su significado usado como adjetivo, es decir que lo califica como un espacio, lugar o un bien. Una de las definiciones que engloba este significado señala que público es “lo permitido al acceso de la comunidad o, de otro lado lo público como bien común” (Varela, 2005, p. 154).

En consecuencia, de la definición anterior, podemos afirmar que lo público es aquello del cual puedo hacer uso, por ser de libre acceso a todos. Por ejemplo, los transportes terrestres como el metropolitano son un servicio público, al cual se accede luego de pagar la tarifa correspondiente, transportándose a cualquier lugar que señale su ruta. No obstante, cuando hablamos de un espacio común, generalmente nos referimos a un lugar, por ejemplo: un parque. En ese espacio puedo jugar, pasear, sentarme, etc. de acuerdo a las normas que se han establecido para su uso.

Por esto, se podría decir que espacio público es una plaza, una calle, los parques, las veredas, etc. que debe ser entendido, además, como bien común. Esa es la manera de asegurar que tenga un buen uso y cuidado. Asimismo, consolida la formación de los ciudadanos, ya que participan junto a todos los miembros de su comunidad en su cuidado, se involucra y colabora, ejerciendo plenamente su ciudadanía. Si la comunidad en pleno toma conciencia de la noción de espacio público como bien común, se logra que tomen acuerdos y establezcan normas de convivencia para su uso, logrando así una convivencia democrática.

1.3.2. Amenazas y protección del espacio público

Las amenazas más graves que enfrenta, son el uso inadecuado y el desaseo que muestran los ciudadanos al arrojar sus desechos en cualquier lugar de ese espacio que pertenece a todos, lo que denota una falta de conciencia y reflexión acerca de la convivencia democrática. Esta última amenaza se hace

evidente en algunos distritos de nuestra capital, como el distrito de San Martín de Porres, el cual se ha plasmado en el árbol de problemas donde se manifiesta que los estudiantes de la institución educativa 3043 Ramón Castilla muestran poco compromiso con el cuidado de los espacios públicos de su localidad, lo que da origen a esta propuesta de innovación (Anexo 2).

Muchas municipalidades emiten ordenanzas y multas en contra de los ciudadanos que no protegen los espacios públicos, incluso algunos han presentado proyectos de ley al congreso. No obstante, los resultados aún no se vislumbran, he allí la importancia de trabajar esta problemática desde la escuela, como proponemos desde la institución educativa 3043 Ramón Castilla, (anexo 3) donde se pretende que los docentes desarrollen estrategias innovadoras en sus sesiones de aprendizaje con el fin de que promuevan y concienticen en los estudiantes la importancia del cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente, de tal forma que el estudiante reconozca como uno de sus derechos básicos el convivir en un espacio saludable, por ello, debe conocer los asuntos públicos que se relacionen con esta problemática, para que ponga en práctica su ciudadanía desde la escuela, proponiendo estrategias para recuperar estos espacios. (Anexo 4).

El enfoque ambiental debe trabajarse en las instituciones educativas estrechamente ligado con otros enfoques transversales propuestos por MINEDU, como el enfoque de derechos y de orientación al bien común, lo que generaría en ellos el cultivo de valores que ocasionaría acciones solidarias con la comunidad.

1.4. Importancia del Enfoque ambiental en el uso adecuado de los espacios públicos

Los enfoques transversales orientan el trabajo del docente en el aula, éstos permiten que el estudiante adquiera una serie de valores y actitudes importantes para el ejercicio ciudadano. Al respecto el Currículo Nacional de Educación Básica indica que “Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar” (MINEDU, 2017, p. 22). La relación que existe entre el hombre y su entorno, necesita fortalecerse, y esto se puede efectuar a través de la escuela, he allí la necesidad de trabajar los enfoques transversales, sobre todo el enfoque ambiental, ya que permite que los estudiantes tomen conciencia de la problemática ambiental que vive en su contexto. Los espacios públicos forman parte de su entorno, la comunidad educativa debe asumir

compromisos y trabajar este enfoque desde los primeros ciclos, de tal manera que al llegar al VII ciclo el estudiante sea capaz de poner en práctica un estilo de vida saludable que implique el cuidado del espacio público en el que se desenvuelve.

2. PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES

Los proyectos educativos ambientales permiten que los miembros de una institución educativa participen en la solución de una problemática que afecta el medio ambiente y el espacio público de su entorno, de esta forma, durante su desarrollo los estudiantes ponen en práctica conocimientos, capacidades y valores que les permitirán sensibilizarlos, comprometiéndolos a replicar este aprendizaje en su entorno inmediato.

2.1. Definición de Proyecto Educativo

Un proyecto educativo pretende lograr un aprendizaje en un determinado contexto atendiendo una problemática o una necesidad, puede ser fomentado por un docente o nacer de las inquietudes de los estudiantes o ser una propuesta del sistema educativo, quienes, al observar un problema, necesidad o interés en su contexto, los lleven a planificar y ejecutar actividades en busca de una solución o construcción de nuevos conocimientos.

De acuerdo con Fernández y Guimarães (2013) las actividades rutinarias son aquellas que realizan los estudiantes bajo la orientación del docente con la finalidad de desarrollar competencias, logrando así un aprendizaje significativo, en cambio, un proyecto educativo tiene objetivos definidos en base a un problema, necesidad, interés u oportunidad de los estudiantes, de los docentes o del sistema educativo, con el fin de realizar acciones que busquen mejorar los procesos educativos o la formación de los estudiantes.

Actualmente, en el Perú los proyectos de aprendizaje son una metodología que se utiliza para lograr el involucramiento de los estudiantes e inclusive, de la comunidad educativa, porque aborda una situación de interés acorde a su contexto. El Ministerio de Educación del Perú a través del fascículo “Las rutas de aprendizaje: Proyectos de Aprendizaje para el logro de Competencias”, lo define de la siguiente manera:

Una forma de planificación integradora que permite desarrollar competencias en los estudiantes, con sentido holístico e intercultural, promoviendo su participación en todo el desarrollo del proyecto. Comprende además procesos de planificación, implementación, comunicación y evaluación de un conjunto de actividades articuladas, de carácter vivencial o experiencial, durante un periodo determinado de tiempo, según su propósito,

en el marco de una situación de interés de los estudiantes o problema de contexto. (2013, p. 15).

Es decir, los proyectos de aprendizaje pueden originarse en un aula y pueden ser planificados para ese entorno. Sin embargo, al tratarse del mismo contexto puede expandirse a otras secciones o grados, e inclusive otras áreas de aprendizaje, convirtiéndose muchas veces en un proyecto de aprendizaje integrador, puesto que involucra a toda la comunidad educativa y se logra el desarrollo de diversas capacidades y habilidades en los estudiantes.

2.2. Clases de proyectos aplicados a la educación

De acuerdo con Flores (2017), cuando aparece el método de proyectos, Kilpatrick los clasifica en cuatro tipos que resumimos de la siguiente forma:

- *Investigación o de problema*: responde ante una incertidumbre.
- *Producción*: para obtener un resultado específico y tangible.
- *Consumidor*: para aprovechar las creaciones ofrecidas por otros.
- *Adiestramiento o de aprendizaje específico*: nacen del interés del estudiante.

Asimismo, Kilpatrick indica las características que debe cumplir un buen proyecto didáctico las cuales sintetizamos en lo siguiente:

- El tema es elegido por el estudiante.
- Se respeta los intereses y necesidades del estudiante.
- El plan de trabajo promueve actividades de tipo motor, manual, intelectual y estética.
- La actividad es motivada con intervenciones lógicas.
- Considera la globalización de la enseñanza.
- Produce aprendizajes significativos y funcionales.
- Se desarrolla en el ambiente natural del estudiante.

Con la aparición del constructivismo y en especial del aprendizaje significativo, que destacan la importancia de despertar el interés del estudiante, existe una tendencia relevante en utilizar los proyectos de aprendizaje, ya que debe existir una predisposición de los estudiantes para asegurar su resultado y en consecuencia la adquisición de nuevos conocimientos.

2.3. Los Proyectos Educativos Ambientales Integrados

De acuerdo al Manual para la Elaboración de Proyectos Educativos Ambientales (2014), el Proyecto Educativo Ambiental “es un instrumento de gestión pedagógica e institucional que permite a los miembros de una institución educativa abordar y contribuir de manera integral a la solución de los principales problemas y demandas ambientales identificados” (p. 10), de esta forma se realizan diversas acciones vinculando las actividades pedagógicas con las institucionales, desarrollando la propuesta desde el aula e incorporándola en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Respecto a su aplicación Calderón (2002) manifiesta “También los proyectos ambientales pueden entrar en esta categoría, por ejemplo, el reciclaje, la distribución de basura, la organización de los desechos. Estos temas pueden despertar el interés de alumnos y profesores y convertir cualquier centro educativo a verdadero promotor de cambio, en diversas áreas educativas” (p. 212), generando así proyectos educativos que buscan lograr un cambio en la conducta de toda una comunidad educativa y el cual requiere una serie de actividades planificadas y que deben ser incluidas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) de la institución educativa, promoviendo el involucramiento de todos sus miembros.

Es necesario tomar medidas que generen modificaciones en la conducta de la población, porque “el cuidado del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales son un asunto de interés público, de alta importancia y que requiere acciones inmediatas” (Muñoz y Gonzáles, 2000, p.61), las cuales deben iniciarse desde la escuela, partiendo del cuidado del espacio público que nos rodea, que forma parte del medio ambiente. Al ser un asunto público, este debe ser considerado como una situación significativa que debe trabajarse a través de un proyecto de aprendizaje

Por otro lado, Zavala (2007) afirma que este método permite que el estudiante, orientado con técnicas previamente establecidas y coordinadas, determine con libertad y creatividad las actividades que va a desarrollar. Lograr mantener la motivación de los estudiantes es importante en todo proceso de aprendizaje, por lo cual estos proyectos deben ser iniciativa de ellos y deben relacionarse con el contexto de su comunidad.

Cuando se aprueba el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 (PLANEA) se establece su implementación a través de Proyectos Educativos con enfoque ambiental, conocidos como Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), que es definida a través de un Decreto Supremo como “Proyectos de

Aprendizaje que tienen por finalidad fortalecer la conciencia ambiental y los logros de aprendizaje movilizando procesos emocionales, cognitivos y creativos, la valoración de la diversidad cultural, la equidad de género y la responsabilidad ambiental y la salud” (D.S.016-2016-MINEDU, p. 20). Estos proyectos de aprendizaje deben partir desde una problemática, interés o necesidad de los estudiantes y que puede involucrar a su institución educativa, localidad o región; asimismo, moviliza una serie de aprendizajes, que involucran diversas competencias, las cuales pueden ser de diferentes áreas curriculares. Una de las áreas que trabaja el enfoque ambiental es Formación Ciudadana y Cívica, porque tiene la finalidad de desarrollar el ejercicio pleno y activo de la ciudadanía, implica tener responsabilidad con el lugar donde se habita y convive, es decir, fomenta el cuidado del medio ambiente.

El desarrollo de la ciudadanía activa implica formar ciudadanos que asuman derechos y responsabilidades, que se involucren en los asuntos públicos de su comunidad y participen en su solución y prevención. Por ello, es importante que se trabajen los PEAI como proyectos de aprendizaje transversales, que involucre a toda la comunidad educativa.

En ese sentido, esta propuesta pretende concientizar a los estudiantes y a toda la comunidad con el fin de que adopten conductas que permitan el cuidado de los espacios y del medio ambiente, promoviendo su participación activa para el logro de un cambio significativo en beneficio de toda la comunidad educativa y local, planificándose la realización de actividades (ver anexo 4) que permitan alcanzar esta finalidad.

2.4. Autogestión del Procesamiento de los desechos y Manejo de los Residuos Sólidos en las escuelas

En Lima se producen cerca de 19 mil toneladas de basura al día, de los cuales, el 30% son dirigidos a puntos autorizados y el 70% son arrojados al mar (León, 2017). Este es un problema que se genera porque existe un inadecuado manejo de ellos desde los hogares e inclusive desde las instituciones educativas. Por consiguiente, es de vital importancia aprender a gestionar estos desechos desde la escuela. Uno de los proyectos educativos propuestos por el Ministerio de educación es el Manejo de los Residuos Sólidos en las Escuelas (MARES). Para su implementación proponen, inicialmente, la aplicación de las reglas ecológicas de las 3R (Reducir, Reusar y Reciclar).

Con el transcurrir del tiempo se continúa con el problema de no manejar adecuadamente los residuos sólidos, especialmente lo relacionado con el plástico. Ante ello, surgen personajes como Tonelli (2011), quien afirma que “los envases desechados, luego de consumir su contenido (post consumo) no son un residuo o basura: son un recurso que debe ser valorizado mediante diferentes técnicas.”, es decir, se debe adecuar los envases desechados con el fin de que tengan una utilidad diferente o similar. Con este concepto se ha añadido una R, surgiendo el principio de las 4R, quedando la regla de la siguiente forma: reducir, reusar, reciclar y recuperar, siendo la cuarta una recuperación de tipo energética. La definición de estas reglas la resumimos de la siguiente forma:

- Reducir: Implica disminuir el peso de los envases plásticos para que tengan menor impacto en el medio ambiente, evitar comprar productos innecesarios y reducir el consumo de energía.
- Reutilizar: Significa reusar los envases plásticos para que cumpla la misma función u otra distinta.
- Reciclar: Es seleccionar los envases plásticos, después de su consumo, clasificarlos según el tipo de plástico y someterlos a un proceso de lavado, secado y extrusión para que sean utilizados como materia prima y se elaboren nuevos productos.
- Recuperar: Esta técnica es muy utilizada por Alemania, Suiza, Japón, Holanda y Dinamarca. Se trata de recuperar la energía de los plásticos mediante un proceso de combustión que luego puede emplearse para diversos usos.¹

El inadecuado manejo de los desechos sólidos por parte de los estudiantes, representa una de las problemáticas encontrada en la institución educativa 3043 Ramón Castilla (anexo 2). Para enfrentar esta problemática hemos considerado necesario empoderar al docente brindándole la información pertinente sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos que se producen en la comunidad educativa y local.

¹ Tonelli, M. (s.f.). 2018. Recuperado de: <http://www.packaging.enfasis.com/articulos/20529-4rs-la-nueva-gestion-los-envases-plasticos>.

TERCERA PARTE: DISEÑO DEL PROYECTO

1.- DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nº/ NOMBRE	INSTITUCION EDUCATIVA 3043 RAMÓN CASTILLA		
CÓDIGO MODULAR	0488619		
DIRECCIÓN	Jr. José María Córdova 3500, Condevilla Señor	DISTRITO	San Martín de Porres
PROVINCIA	LIMA	REGIÓN	LIMA
DIRECTOR (A)	Clelia Isabel Rodríguez Valverde		
TELÉFONO	5670473	E-mail	clelis.98@gmail.com
DRE	Lima Metropolitana	UGEL	02

2.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

NOMBRE DEL PROYECTO	Los Proyectos Educativos Ambientales Integrados como estrategia para el cuidado de los espacios públicos en la institución educativa 3043 Ramón Castilla, San Martín de Porres.		
FECHA DE INICIO	Marzo 2019	FECHA DE FINALIZACIÓN	Diciembre 2019

EQUIPO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELÉFONO	E-mail
Clelia Isabel Rodríguez Valverde	Directora	992926029	clelis.98@gmail.com
María Esther Palomino Carpio	Tesista	988826828	mariaesther2003@gmail.com

EQUIPO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELÉFONO	E-mail
María Esther Palomino Carpio	Tesista	988826828	mariaesther2003gmail.com
Efraín Arcana Mamani	Especialista UGEL 02	945474646	efrain.arcana@gmail.com
Clelia Isabel Rodríguez Valverde	Directora	992926029	clelis.98@gmail.com
Carmela Pampavilca Macavilca	Subdirectora	993114276	licarmin@yahoo.es
Jesús Martínez Chiriboga	Docente	999234443	jesusmarchi@gmail.com

PARTICIPANTES Y ALIADOS DEL PROYECTO	
PARTICIPANTES	ALIADOS
Estudiantes del 2do de secundaria	Municipalidad de San Martín de Porres
Docentes del área de FCC	UGEL 02
Directivos de la IE. 3043 Ramón Castilla	
Padres de Familia de la Comunidad Educativa.	

3.- BENEFICIARIOS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

BENEFICIARIOS DIRECTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes del 2do año de secundaria - Docentes del área de Formación Ciudadana y Cívica
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes del 1ro, 3ro, 4to y 5to de secundaria - Directivos, docentes de las demás áreas, personal administrativo y de servicios - Padres de Familia y vecinos del entorno.

4.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR

Los estudiantes de segundo año de secundaria de la institución educativa 3043 Ramón Castilla, presentan bajo nivel de desempeño en la capacidad “cuidar los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible”, por este motivo, se hace necesario implementar un proyecto para capacitar a los docentes en estrategias innovadoras para el cuidado del espacio público y el medio ambiente de la localidad y que promueva en los estudiantes actitudes de cambio que permitan poner en práctica una cultura de educación ambiental.

El problema identificado tiene como factor interno que los estudiantes tienen poco compromiso con el cuidado de sus ambientes en la escuela, lo cual se evidencia cuando arrojan papeles y restos de comida al piso, así mismo, dejan botellas desechables en los cajones de sus mesas, y también, dejan desperdicios en las esquinas y en los jardines. Por otro lado, los docentes consideran que el director es el responsable de atender el problema y que no le corresponde al docente, porque es un tema administrativo o de gestión.

Como factor externo se puede observar que la mayoría de ciudadanos del Distrito de San Martín de Porres, incluyendo los adolescentes de la institución educativa, compran a los ambulantes de la zona y arrojan las envolturas y desechos, sin respetar las zonas verdes, pues pasan sobre ella, lo que indica la poca costumbre o hábitos por la limpieza.

Los docentes no promueven proyectos innovadores o participativos relacionadas con la capacidad “cuida de los espacios públicos y el ambiente desde

la perspectiva del desarrollo sostenible”, según lo indica el Diseño Curricular actual, RM. N° 199-2015-MINEDU, para la competencia “convive respetándose a sí mismo y a los demás” del área de Formación Ciudadana y Cívica. Es decir, existe la necesidad de promover actitudes de cambio en los estudiantes que permitan una cultura de educación ambiental.

La ejecución de este proyecto permitirá transformar la escuela, que será vista ante la comunidad como una institución educativa que trabaja bajo un enfoque ambiental y se preocupa por el bien común. También, mejorará la convivencia entre sus estudiantes, ya que el cuidado del ambiente engloba la práctica de valores como la solidaridad, disciplina, responsabilidad y compromiso o amor por la naturaleza, que promueve la institución educativa.

Con este Proyecto se atiende uno de los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que dice: *“Promover y mostrar los proyectos productivos, de servicio de innovación e investigación tecnológica, en las áreas de Educación para el Trabajo, Formación Ciudadana y Cívica y Ciencia Ambiente y Tecnología contribuyendo en el fortalecimiento de las capacidades y habilidades en los docentes y estudiantes con visión de mejorar la calidad de vida y el cuidado del medio ambiente”*, de esta forma se atiende la competencia “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” del área de Formación Ciudadana y Cívica (FCC), por lo cual es necesario concientizar a los docentes respecto a las acciones que deben seguir para la elaboración y ejecución de un proyecto educativo ambiental integrado. Luego, capacitarlos en la aplicación de estrategias innovadoras que contribuyan en el cuidado del ambiente y de los espacios públicos, donde se analizará la problemática de la IE y de la comunidad, que, a su vez, los llevará a desarrollar sesiones de aprendizaje que promueven el cuidado del ambiente y de los espacios de su localidad, brindando ejemplos de su propia realidad. Después se realizará un GIA (Grupo de interaprendizaje) con otros docentes del área que les permitirá reforzar sus conocimientos sobre técnicas de investigación y así lograr empoderarse en temas relacionados a la autogestión de procesamiento de desechos.

Asimismo, se contará con el apoyo de la Dirección de la Institución Educativa junto a su equipo de subdirectores, facilitando las instalaciones para la realización de los talleres, lo que hace viable económicamente la ejecución del Proyecto. Los gastos mínimos serán asumidos con los recursos propios de la institución.

La institución educativa debe ser un referente para la comunidad. Si logramos que un grado cambie de actitud, los demás grados se involucrarán y a su vez esto se verá reflejado en la comunidad porque los estudiantes reflejan las conductas aprendidas en sus hogares.

5.- OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (Anexo 3)

Fin último	Estudiantes comprometidos con el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente de su localidad.
Propósito	Los estudiantes del segundo año de secundaria presentan un alto nivel de desempeño en la capacidad cuidar los espacios públicos y el medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible.
Objetivo Central	Docentes que desarrollan estrategias innovadoras para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente.

6.- ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN SELECCIONADA:

OBJETIVO CENTRAL	Docentes que desarrollan estrategias innovadoras para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente.
RESULTADOS DEL PROYECTO	INDICADORES
Resultado 1. Docentes capacitados en estrategias que promuevan en los estudiantes el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente de su localidad bajo un enfoque ambiental.	Indicador 1.1 Al finalizar el año 2019, el 85% de los docentes diseñan sesiones de aprendizaje que promueven la conciencia del cuidado del medio ambiente y de los espacios públicos de su localidad bajo un enfoque ambiental.
Resultado 2. Docentes que aplican estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	Indicador 2.1 Al finalizar el año 2019, el 85% de los docentes elaboran proyectos educativos ambientales integrales que permiten el análisis de los problemas ambientales en la institución educativa y en su entorno.
Resultado 3. Docentes que realizan investigaciones sobre la autogestión del procesamiento de los desechos.	Indicador 3.1 Al finalizar el año 2019, el 85% de los docentes elaboran artículos de investigación sobre la autogestión del procesamiento de los desechos.

7.- ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN:

Resultado N° 1:			
Actividades	Metas	Recursos	Costos
Actividad 1.1: Talleres dirigidos a los docentes sobre estrategias para el cuidado de los	Dos talleres sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo	- hojas - lapiceros - plumón acrílico - papelógrafos - plumón de agua	S/.745.00

espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	un enfoque ambiental.	- impresión - fotocopias - proyector multimedia - cámara fotográfica - engrapador	
Actividad 1.2: Monitoreo en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	El 85% de los docentes son monitoreados en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	- papel bon - papelotes - fotocopias - impresora - computadoras - Bienes - engrapador - Especialista	S/.57.50

Resultado N° 2:			
Actividades	Metas	Recursos	Costos
Actividad 2.1: Grupos de Interaprendizajes (GIA) entre docentes sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrados.	El 85% de los docentes participan en tres GIA sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrados.	- papel bon - plumón acrílico - plumón de agua - papelotes - fotocopias - proyector multimedia - cámara fotográfica - impresora - computadoras - laptop	S/.352.50
Actividad 2.2: Elaboración de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	Dos Proyectos Educativos Ambientales Integrales	- papel bon - lapiceros - fotocopias - proyector multimedia - cámara fotográfica - impresora - laptop	S/.32.50

Resultado N° 3:			
Actividades	Metas	Recursos	Costos
Actividad 3.1: Charla informativa a los docentes sobre técnicas de investigación.	El 85% de los docentes asisten a la charla informativa sobre técnicas de investigación.	- plumón acrílico - plumón de agua - papelotes - fotocopias - proyector multimedia - cámara fotográfica - impresora - laptop - capacitador	S/.215.00
Actividad 3.2: Elaboración artículos de investigación sobre la Autogestión del Procesamiento de los desechos y el Manejo	Dos artículos de investigación en autogestión del procesamiento de desechos.		0

de Residuos Sólidos.			
----------------------	--	--	--

8.- MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO

OBJETIVO DE EVALUACIÓN	
Evidenciar que en el proceso de la ejecución del proyecto se realicen las actividades propuestas con efectividad, permitiendo los cambios esperados en la conducta de los estudiantes y la comunidad escolar hacia el cuidado de los espacios y el medio ambiente de su localidad.	
PROCESO Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN Y EL MONITOREO DEL PROYECTO	
Promover la participación y compromiso de la comunidad educativa antes, durante y después con la finalidad de lograr una formación en valores hacia los espacios públicos y el medio ambiente de la localidad realizando las siguientes actividades:	
Antes de la ejecución del Proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> - Con la presencia de los directivos y los profesores del área de Formación Ciudadana y Cívica presentar el proyecto a la comunidad educativa con la finalidad de sensibilizarlos y motivar su apoyo y participación. - Coordinar con los directivos y los docentes del área de Formación Ciudadana y Cívica sobre el cronograma para la ejecución del proyecto. - Socializar el proyecto con los estudiantes del 2do de secundaria.
Durante la ejecución del proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> - Realización y evaluación de las actividades propuestas en el proyecto. - Ejecución y evaluación de los talleres y GIA planificados - Diseño, revisión y monitoreo de las sesiones de aprendizaje. - Diseño, revisión y monitoreo de los proyectos educativos ambientales integrales.
Después de la ejecución del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del comportamiento de los estudiantes del 2do año y la comunidad escolar hacia los espacios y el medio ambiente. - Recoger evidencia sobre los resultados obtenidos. - Evaluar los resultados y planificar su mejora.

CUADRO 8.1

LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin último Los estudiantes comprometidos con el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente de su localidad.	Al finalizar el 2019, el 90% de los estudiantes del segundo año de secundaria realizan campañas de limpieza de la IE y del espacio público de su localidad como parte de un proyecto educativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Medios fotográficos - Filmaciones 	Docentes que no promueven en los estudiantes proyectos participativos de cuidado del ambiente.
Propósito	Al finalizar el año	- Medios	- Algunos estudiantes

<p>Los estudiantes del segundo año de secundaria presentaran un alto nivel de desempeño en la capacidad cuidar los espacios públicos y el medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible.</p>	<p>2019 el 90% de estudiantes del segundo año de secundaria presentarán propuestas para el cuidado del medio ambiente, mostrando conciencia social respecto al cuidado del espacio público de su localidad.</p>	<p>fotográficos - Filmaciones</p>	<p>muestran desinterés en el cuidado de los espacios públicos y del ambiente. - Algunos estudiantes desconocen las acciones a seguir para proponer proyectos que ayuden al cuidado del ambiente.</p>
<p>Objetivo Central Docentes que desarrollan estrategias innovadoras para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente.</p>	<p>Al finalizar el año 2019 el 90% de docentes del nivel secundaria incorporan en su práctica educativa Proyectos Educativos con estrategias innovadoras para el cuidado del espacio público de su localidad bajo un enfoque ambiental.</p>	<p>- Sesiones de aprendizaje de los docentes. - Medios fotográficos - Filmaciones</p>	<p>Poco compromiso de los docentes para incorporar en sus sesiones de aprendizaje proyectos educativos para el cuidado del espacio público de su localidad.</p>
<p>Resultado N° 1 Docentes capacitados en estrategias que promuevan en los estudiantes el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente de su localidad bajo un enfoque ambiental.</p>	<p>Al finalizar el año 2019, el 90% de los docentes diseñan sesiones de aprendizaje que promueven la conciencia del cuidado del medio ambiente y de los espacios bajo un enfoque ambiental.</p>	<p>- Sesiones de aprendizaje de los docentes. - Medios fotográficos - Filmaciones</p>	<p>Algunos docentes no diseñan sesiones que promuevan el cuidado el ambiente.</p>
<p>Resultado N° 2 Docentes que aplican estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.</p>	<p>Al finalizar el año 2019, el 90% de los docentes elaboran proyectos educativos ambientales integrales que permiten el análisis de los problemas ambientales en la institución educativa y en su entorno.</p>	<p>- Unidades de aprendizaje. - Sesiones de aprendizaje - Medios fotográficos - Filmaciones</p>	<p>Algunos docentes no conocen las acciones a seguir para elaborar y ejecutar un proyecto educativo ambiental integral.</p>

Resultado N° 3 Docentes que realizan investigaciones sobre la autogestión del procesamiento de los desechos.	Al finalizar el año 2019, el 90% de los docentes elaboran artículos de investigación sobre a autogestión del procesamiento de los desechos.	<ul style="list-style-type: none"> - Programación curricular - Unidades de aprendizaje. - Sesiones de aprendizaje - Medios fotográficos - Filmaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Poca investigación del docente con respecto a la autogestión del procesamiento de los desechos. - Algunos docentes no ponen en práctica la autogestión del procesamiento de los desechos.
--	---	--	--

CUADRO 8.2

Resultado N° 1:			
Actividades	Metas	Medio de Verificación	Informante
Actividad 1.1: Talleres dirigidos a los docentes sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental	Dos talleres sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de aprendizaje de los docentes. - Medios fotográficos - Filmaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Sub-Directora. - Especialistas de UGEL 02.
Actividad 1.2: Monitoreo en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	El 80% de los docentes son monitoreados en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.		<ul style="list-style-type: none"> - Sub-Directora. - Especialistas de UGEL 02.

Resultado N° 2:			
Actividades	Metas	Medio de Verificación	Informante
Actividad 2.1: Grupos de Interaprendizaje (GIA) entre docentes sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales	El 90% de los docentes participan en tres GIA sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades de aprendizaje. - Sesiones de aprendizaje - Medios fotográficos - Filmaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - directora - subdirectora - docentes

Integrados.	Ambientales Integrados.		
Actividad 2.2: Elaboración de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	Dos Proyectos Educativos Ambientales Integrales		- Sub-directora - Docentes

Resultado N° 3:			
Actividades	Meta	Medio de Verificación	Informante
Actividad 3.1: Charla informativa a los docentes sobre técnicas de investigación.	El 90% de los docentes asisten a la charla informativa sobre técnicas de investigación.	- Programación curricular - Unidades de aprendizaje. - Sesiones de aprendizaje - Medios fotográficos - Filmaciones	- Sub-Directora. - Docentes
Actividad 3.2: Elaboración artículos de investigación sobre la Autogestión del Procesamiento de los desechos y el Manejo de Residuos Sólidos (MARES)	Dos artículos de investigación en autogestión del procesamiento de desechos.		- Sub-Directora - Docentes

9.- PLAN DE TRABAJO (versión desarrollada Anexo 4)

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN EN SEMANAS O DÍAS
1.1. Talleres dirigidos a los docentes sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	Directivos y coordinadores del área Tesista	Marzo y Agosto de 2019 (2 días)
1.2. Monitoreo en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	Directivos y coordinadores del área Tesista	Mayo, Junio, Octubre y Noviembre de 2019
2.1. Grupos de Interaprendizaje (GIA) entre docentes sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales	Directivos y coordinadores del área Tesista	Abril, Julio y Setiembre de 2019 (3 días)

Integrados.		
2.2. Elaboración de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	Directivos y coordinadores del área Tesista	Mayo y Setiembre de 2019 (2 meses)
3.1. Charla informativa a los docentes sobre técnicas de investigación.	Directivos y coordinadores del área Tesista	Marzo de 2019 (1 día)
3.2. Elaboración de artículos de investigación sobre la Autogestión del Procesamiento de los desechos y el Manejo de Residuos Sólidos (MARES)	Directivos y coordinadores del área Tesista	Mayo y Agosto de 2019 (2 días)

10.- PRESUPUESTO (Versión desarrollada Anexo 5)

ACTIVIDADES	COSTOS POR RESULTADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1.1. Talleres dirigidos a los docentes sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	S/.745.00	Propios de la institución educativa
1.2. Monitoreo en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	S/.57.50	
2.1. Grupos de Interaprendizaje (GIA) entre docentes sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	S/.352.50	Propios de la institución educativa
2.2. Elaboración de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	S/.32.50	
3.1. Charla informativa a los docentes sobre técnicas de investigación.	S/.215.00	Propios de la institución educativa
3.2. Elaboración artículos de investigación sobre la Autogestión del Procesamiento de los desechos y el Manejo de Residuos Sólidos (MARES)	0	

FUENTES CONSULTADAS

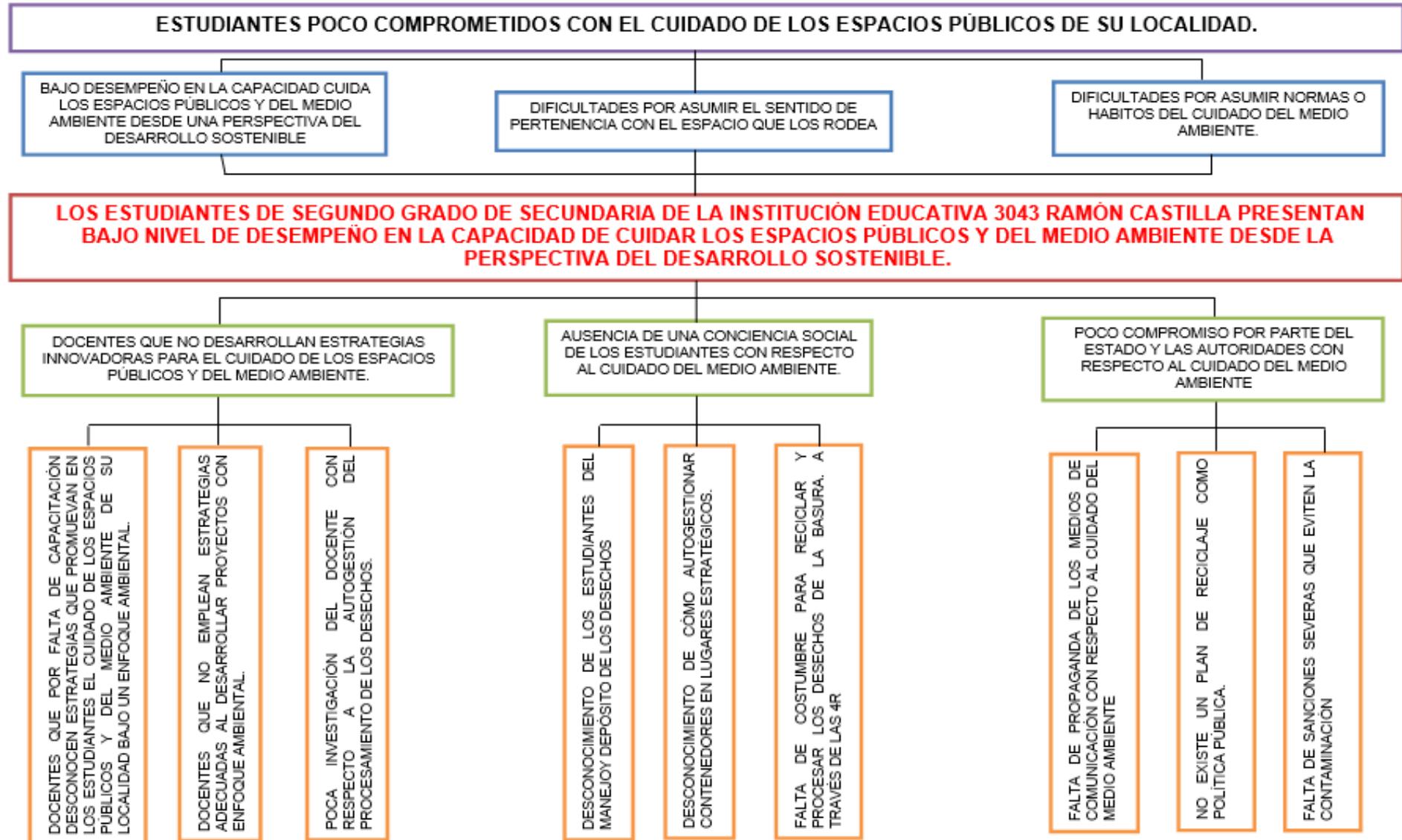
- Barraza, F. E. & Gómez, M. E. (2005). *Aproximación a un concepto de contabilidad ambiental*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Calderón, R., Chumpitaz, J., Sumarán, R. & Campos, J. (2011). *Educación ambiental: aplicando el enfoque ambiental hacia una educación para el desarrollo sostenible*. Huánuco: Comisión Ambiental Regional Huánuco.
- Consejo Distrital de San Martín de Porres (2012). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de San Martín de Porres al 2021*. Recuperado de: http://www.imp.gob.pe/images/IMP%20-%20PLANES%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL/san_martin_de_porres_plan_de_desarrollo_concertado_al_2021.pdf
- Contreras, A. & Molero, M. (2011). *Ciencia y Tecnología del Medioambiente*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Fernández, E. & Guimarães, D. (2013). *Proyectos Educativos y sociales: Planificación, gestión, seguimiento y evaluación*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Flores, L. A. (2017). *Intervención para la enseñanza de la investigación y la planeación de medios publicitarios*. La Loma Tlalnepantla, México: UNID.
- León, J. P. (26 de agosto del 2017). En Lima se generan 19 mil toneladas de desmonte al día y el 70% va a dar al mar o ríos. *El Comercio*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/lima-generan-19-mil-toneladas-desmonte-dia-70-mar-rios-noticia-453274>
- Ministerio de Educación (2012). Plan Nacional de Educación Ambiental. *El Peruano*. Lima
- Ministerio de Educación (2013). *Rutas de Aprendizaje: Ejerce plenamente su ciudadanía VII ciclo*. Lima. MINEDU.
- Ministerio de Educación (2017). *Manual para la elaboración de Proyectos educativos ambientales*. Lima: Edición en Perú.
- Ministerio de Educación (2017). Enfoques transversales para el desarrollo del perfil de egreso. *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: MINEDU
- Ministerio de Educación. (2018). *Enfoque Ambiental*. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/ambiental/tipo_ciudadano.php
- Montes, J. (2001). *Medio Ambiente y desarrollo sostenido*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

- Municipalidad de San Martín de Porres (2018). *Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2018*. Recuperado de:
http://www.mdsmp.gob.pe/data_files/pia_2018.pdf
- Muñoz, C. & Gonzáles, A. C. (2000). *Economía, sociedad y medio ambiente: Reflexiones y avances hacia un desarrollo sustentable en México*. México D.F.: SEMARNAP.
- Otero, A. R. (2001). *Medio ambiente y educación*. México D.F.: Ediciones Novedades Educativas.
- Perucha, A. (2005). *¿Cuál es el futuro del desarrollo sostenible?*. Madrid: Ediciones Akal
- Sánchez, M. (2005). *Población y ambiente*. México D.F.: UNAM
- Tonelli, M. (2018). 4Rs: la nueva gestión de los envases plásticos. *Énfasis Packaging Latinoamérica*. Año XXIV, N°3. Recuperado de:
www.packaging.enfasis.com/articulos/20529-4rs-la-nueva-gestion-los-
- Organización de las Naciones Unidas (2018). Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Recuperado de:
<https://www.cepal.org/es/noticias/agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- Varela, E. (2005). *Desafíos del interés público, identidades y diferencias entre público y privado*. Cali: Universidad del Valle.
- Zabala, A. (2007). *La práctica educativa: cómo enseñar*. Barcelona: Grao.

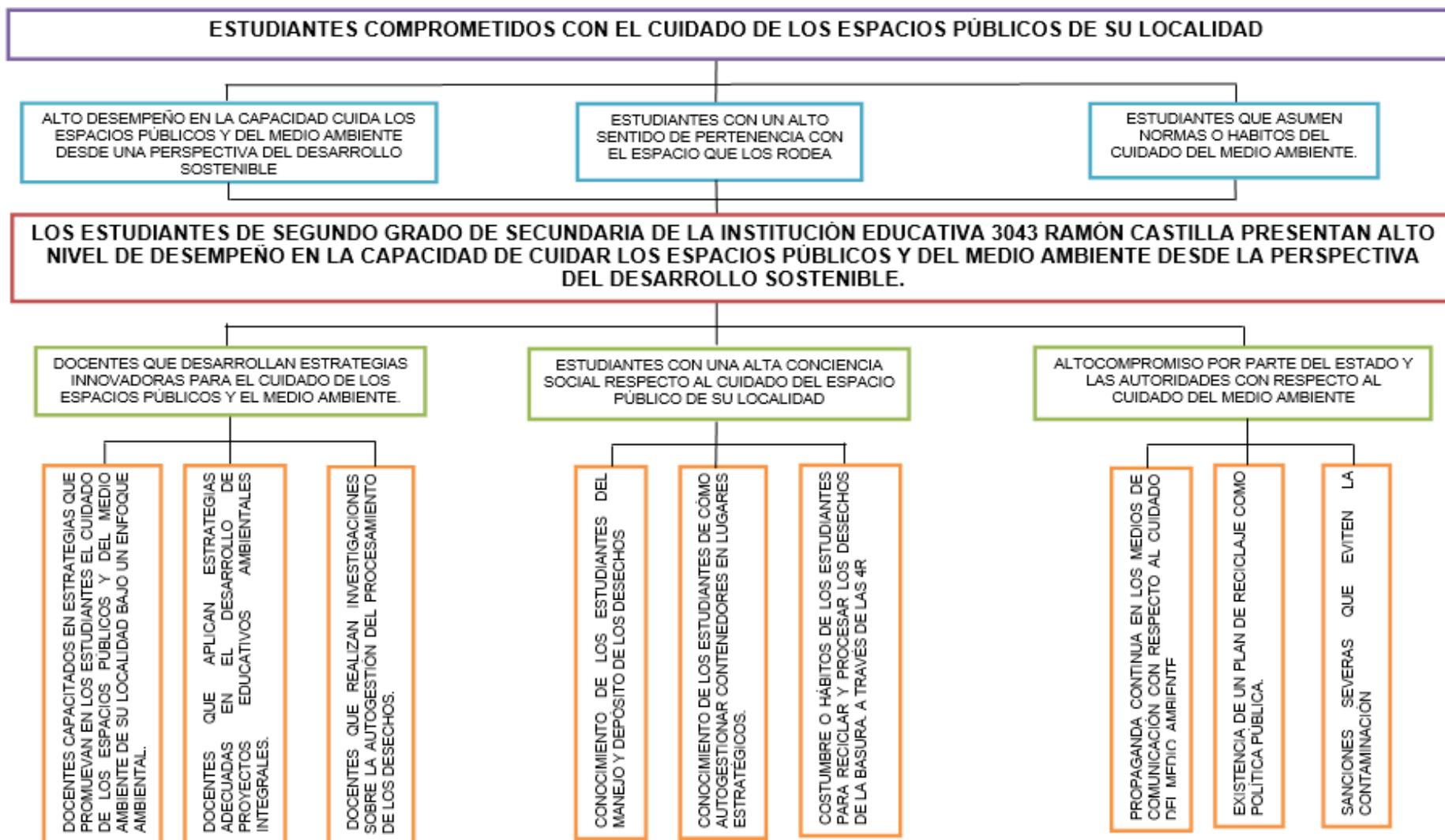
ANEXO 1: GLOSARIO DE CONCEPTOS

1. **Basura.-** Sobras de comida, desperdicios utilizados o no que se arrojan por carecer de valor.
2. **Ciclos.-** Etapas en que se logran los aprendizajes de acuerdo a la edad del estudiante y que se encuentran establecidos a lo largo de su vida escolar.
3. **Comunidad.-** Conjunto de personas que habitan un lugar, ocupando un espacio común.
4. **Currículo Nacional.-** Documento donde se establecen las capacidades que los estudiantes deben lograr durante su etapa escolar.
5. **Desecho.-** Lo que queda de un producto después de haber sido utilizado. Considerado inservible porque ya fue utilizado o está incompleto o no es de tu interés.
6. **Gestionar.-** Brindar un mejor uso a los productos que utilizamos en el día a día.
7. **Localidad.-** Lugar que habitan las estudiantes. Es el espacio que recorren las estudiantes desde su vivienda hasta su institución educativa
8. **Producto.-** Todo aquello orgánico o inorgánico que utilizamos en beneficio propio cotidianamente.
9. **Recursos Propios.-** Es el ingreso económico que producen las instituciones educativas alquilando o vendiendo en beneficio propio.
10. **Residuo.-** Lo que sobra de un producto. Producto en descomposición.

ANEXO 2: ÁRBOL DE PROBLEMAS



ANEXO 3: ÁRBOL DE OBJETIVOS



ANEXO 4: CRONOGRAMA
PRONAFCAP TITULACIÓN - FAE PUCP 2018

CRONOGRAMA: PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

RESULTADO	ACTIVIDAD	METAS	RESPONSABLES	MESES (AÑO ESCOLAR)									
				M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	
1. Docentes capacitados en estrategias que promuevan en las estudiantes el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente de su localidad.	1,1. Talleres dirigido a los docentes sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente.	El 80% de los docentes participan en dos talleres sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente	Directivos y coordinadores del área	MARZ O						AGOST O			
	1,2. Monitoreo en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente.	El 80% de los docentes son acompañados en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios	Directivos coordinadores del área			MAY O	JUNI O					OCTUBR E	NOVIEMBR E

		públicos y del medio ambiente.										
2. Docentes que aplican estrategias adecuadas para el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales.	2.1. Grupos de Interaprendizaje s (GIA) entre docentes sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrados	El 90% de los docentes han participado en tres GIA sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrados.	Directivos y coordinadores del área		ABRIL			JULIO		SEPTIEMBRE		
	2.2. Elaboración de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	El 90% de los docentes elaboran dos Proyectos Educativos Ambientales Integrales	Directivos y coordinadores del área			MAYO				SEPTIEMBRE		
3. Docentes que realizan investigaciones sobre la autogestión del procesamiento de los	3.1. Charla informativa a los docentes sobre técnicas de investigación.	El 90% de los docentes han asistido a la charla informativa sobre técnicas de	Directivos y coordinadores del área	MARZO								

desechos.		investigación.										
	3.2. Elaboración de un artículo de investigación sobre la Autogestión del Procesamiento de los desechos y el Manejo de Residuos Sólidos (MARES)	El 90% de los docentes han realizado dos artículos de investigación científica en autogestión del procesamiento de desechos.	Directivos y coordinadores del área			MAY O			AGOST O			



ANEXO 5: PRESUPUESTO
PRONAFCAP TITULACIÓN - FAE PUCP 2018

RESUPUESTO: PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA									
Actividades	Rubro de gastos	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Total (S/.)	Total Rubro (S/.)	Total Actividad (S/.)	Total Resultado (S/.)	
Resultado 1								802.5	
Actividad 1.1.							745		
Talleres dirigidos a los docentes sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente	Materiales					235			
	hojas	millar	2	25	50				
	lapiceros	unidad	20	0.5	10				
	plumón acrílico	unidad	30	3	90				
	papelógrafos	unidad	50	0.5	25				
	plumón de agua	unidad	30	2	60				
	Servicios						50		
	impresión	cientos	2	20	40				
	fotocopias	cientos	200	0.05	10				
	proyector multi	unidad	1	0	0				
	cámara fotográfica	unidad	1	0	0				
	Bienes						10		
	engrapador	unidad	1	10	10				
	Personal						450		
capacitador	horas	9	50	450					
Actividad 1.2.							57.5		
Monitoreo en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente.	Materiales					37.5			
	papel bon	millar	1	12.5	12.5				
	papelógrafos	unidad	50	0.5	25				
	Servicios					10			
fotocopias	cientos	1	10	10					

impresora	cientos	1	0	0		
computadoras	unidad	6	0	0		
Bienes					10	
engrapador	unidad	1	10	10		
				0		
Personal					0	
Especialista	horas	8	0	0		
				0		

Actividades	Rubro de gastos	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Total (S/.)	Total Rubro (S/.)	Total Actividad (S/.)	Total Resultado (S/.)
Resultado 2								385
Actividad 2.1.							352.5	
Grupos de interaprendizajes (GIA) entre docentes sobre Proyectos Educativos Ambientales Integrados.	Materiales					322.5		
	papel bon	millar	3	12.5	37.5			
	plumón acrílico	unidad	60	3	180			
	plumón de agua	unidad	40	2	80			
	papelógrafos	unidad	50	0.5	25			
	Servicios						30	
	fotocopias	cientos	3	10	30			
	proyector multi	unidad	3	0	0			
	cámara fotográfica	unidad	3	0	0			
	impresora	cientos	3	0	0			
	laptop	unidad	24	0	0			
	Bienes						0	
						0		
						0		
	Personal						0	
					0			
					0			
Actividad 2.2.							32.5	

Elaboración de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	Materiales					22.5		
	papel bon	cientos	1	12.5	12.5			
	lapiceros	unidad	20	0.5	10			
	Servicios					10		
	fotocopias	cientos	1	10	10			
	proyector multi	unidad	1	0	0			
	cámara fotográfica	unidad	1	0	0			
	impresora	cientos	1	0	0			
	laptop	unidad	8	0	0			
	Bienes					0		
					0			
					0			
	Personal					0		
				0				

Actividades	Rubro de gastos	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Total (S/.)	Total Rubro (S/.)	Total Actividad (S/.)	Total Resultado (S/.)
Resultado 3								215
Actividad 3.1.							215	
Charla informativa a los docentes sobre técnicas de investigación.	Materiales					155		
	plumón acrílico	unidad	30	3	90			
	plumón de agua	unidad	20	2	40			
	papelógrafos	unidad	50	0.5	25			
	Servicios					10		
	fotocopias	cientos	1	10	10			
	proyector multi	unidad	1	0	0			
	cámara fotográfica	unidad	1	0	0			
	impresora	cientos	1	0	0			

laptop	unidad	8	0	0	0		
Bienes				0	0		
				0			
Personal					50		
capacitador	horas	1	50	50			
				0			

